



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA**

A Despacho del señor Juez, las copias allegadas por el Juzgado Promiscuo de familia de esta ciudad, solicitadas dentro del proceso de sucesión del causante HECTOR HUGO BELTRAN HERRERA.

Agosto 23 de 2023.

JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SRIO.

Sevilla, agosto veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Auto	No. 739
Radicación	76-736-31-03-001-2022-00051-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	CARLOS ALFREDO LOPEZ TABAREZ
Demandado	Herederos de HECTOR HUGO BELTRAN HERRERA (q.e.p.d)
TEMA	Auto pone en conocimiento de la parte demandante copias solicitadas al Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla.

De las copias remitidas por el Juzgado Promiscuo de Familia de esta ciudad y solicitadas mediante Oficio No. 085 de Julio 6 de 2027, se da traslado de las mismas, a la parte demandante a través de su apoderado judicial, para los fines que estime pertinentes.

Remítase las copias al correo electrónico: alejo89us@hotmail.com

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ**

La anterior providencia, se notifica por estado electrónico No. 113 (Art. 9° Ley 2213 de 2022).

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **532cbf1deb1fe2e1c2f716a92a33f2b36f510c916b4f17de0e38ed4912a40880**

Documento generado en 24/08/2023 03:16:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>